

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 43 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santo Tomás Cantuariense, Obispo y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santa Maria Magdalena, de religiosas de San Agustín: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Buena Muerte, en San Felipe Ner

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
27	10 n.	5°	mm. 773'	87°	mm.	mm.
28	7 m.	2°5'	770'7	80'	'	'
29	2 t.	11°5'	770'	69'	'	2'

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
0.		Sereno.	Declin. del sol á 12 h. 23° 14' 45" Aust.
SO.		Id. Alguna niebla.	Sale el sol á 7 h. 27' 23" t. m.
SO.		Id.	Se pone á 4 h. 37' 4" t. m.
			Merid. 12 h. Rel. 12 h. 2' 17" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion de Inocentes.—13 de abono para hoy lunes á las siete y media.—En- trada 4 rs.—1.º Primera representacion de la zarzuela nueva del género cómico en 2 actos, letra de don Francisco Camprodon, musica de D. Cristóbal Oudrid, titulada: **El gran bandido**; desempeñada por las señoras Ibarra y Luján, y los señores Malli, Allú, Fuentes, Escrivú, Arcas, Jimenez, Ballezá, Subia, Corberó, y coros de guardias civiles y de bandidos.—El director de escena señor Malli, toma parte en la representacion de esta obra, por habérselo pedido la Empresa, y en obsequio especial á la misma.— 2.º **La inocentada**, que pide al que todo lo puede, la liberte de que al público no le agrade.—1.º 3.º Otra zarzuela en un acto, que ya el público conoce, y tiene aplaudida.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion n. 64 de abono para hoy 29 del corriente.—**Inocentada**, desempeñada por los artistas de la compañía italiana, la pareja de bailarines Pitteri-Dervine y cuépo coreográfico.—Entrada, 6 rs.—Id. 5.º piso por la calle de S. Pablo, 4 rs.—A las siete y media.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Gran funcion para hoy lunes 29 de diciembre.—A las cinco de la tarde en punto. A beneficio del público.—1.º Sinfonia.—2.º El drama bíblico en 7 cuadros: **Herodes Rey de Judca, ó sean, Los colojios**.—3.º El baile, titulado: **El Carnaval de Venecia**.— 4.º A peticion de muchas personas que tienen forasteros en sus casas, se pone en escena por última vez la 17.ª representacion de la comedia de celebridad actual en 3 actos, nominada: **Lo positivo**, cuya obra toma parte el eminente primer actor y director don José Vulero.—Entrada general, 3 rs.— Las localidades con la rebaja que se viene haciendo de costumbre en las funciones de beneficio del público.

Nota.—Hallándose de paso en esta capital el conocido concertista D. Augusto Ferreira, que ha llegado á ser una notabilidad en la imitacion de la flauta no valiéndose para ello de instrumento alguno y si solo aplicando los dedos á sus labios; la Empresa deseosa de proporcionar á sus favorecedores cuantas novedades dignas le sean posibles, ha contratado á dicho señor Ferreira para dar algunos con-

ciertos, debiendo tener lugar el primero el miércoles 31 próximo, cuya funcion y programa se anunciará oportunamente.

Servicio de la plaza para el 29 de diciembre de 1862

Jefe de día don Domingo Pascual, comandante, capitán del regimiento infantería de Albuera.—Parada, Albuera.—Hospital, Albuera.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

BARCELONA.

Ayer abrió sus puertas al público ofreciéndole dos funciones, una por la tarde y otra por la noche, el teatro de perros y monos sabios que se ha levantado en las afueras de la ex-puerta de Isabel II, y cuyo título, sin duda para mayor inteligencia, se ha escrito en francés y en grandes caracteres en la fachada del improvisado coliseo. Este en su interior se halla tan bien decorado como lo permite un local destinado para espectáculos de semejanza clase, pero los asientos de preferencia, sobre no ser cómodos son excesivamente caros. Ocho, seis y cuatro reales, independientemente del pago de entrada, es un precio exorbitante para asistir a una representación de perros y de monos por mucha que sea su *sabiduría*.

Sin tener á la vista anuncios ni programas, no nos es posible dar cuenta de la funcion en todos sus detalles. Cúmplenos asegurar que los ejercicios ejecutados por la *troupe* cuadrúpeda monil y perruna no carecen de mérito; mas aun, que ejecutan suertes sorprendentes, y que entretienen y divierten durante dos horas largas á los espectadores. Hay en ella animales lindísimos, traviosos y diestros, y que demuestran una inteligencia admirable. Su maestro, el señor Bertrani, debe de estar satisfecho de la aplicacion y aprovechamiento de sus *discipulos*: para sacar partido de su natural indocilidad, para comunicarles el *saber* de que dan tan admirables muestras, se necesita un láligo experimentado, provision de golosinas y gran dosis de paciencia.

Así los perros como los monos,—y cuenta que alterna tambien y se distingue entre ellos una cabra ó macho cabrío—son á la vez funámbulos, equilibristas, gimnásticos, y tambien buenos actores, ya cómicos, ya trágicos. Parodian á los artistas anglo-americanos en las maniobras de las escaleras, en los paseos sobre los globos y en varios otros ejercicios. Las escenas mímicas como el banquete, el desertor y el asalto de una fortaleza, etc., no son de mucho, como se deja comprender, lo que aparece pintado en los cartelones del teatro, pero agradan hasta el punto de obtener estrepitosos aplausos, al menos en la funcion de la tarde á la cual nos referimos.

Creemos que la representaciones de este teatro, especial en su clase, escitarán la atencion del público barcelonés, si se tiene presente para remediarla, la observacion que hemos hecho al principiar estas líneas.

—Segun nos escriben, han sido nombrados Alcalde de la vecina villa de Gracia D. José Balasch, concejal reelegido; y Tenientes de Alcalde 1.º, 2.º y 3.º, D. José Raspall, D. Joaquin Girbau y D. Pablo Cuxart.

—Ayer se celebraron en la iglesia de la villa de Gracia los funerales de cuerpo presente del señor concejal don Luciano Parcet, á los cuales asistió el Excmo. Ayuntamiento y numerosa concurrencia. Tambien, segun creemos, asistió al entierro la música municipal.

—Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, mañana martes se reúne el Ateneo Catalan en sesion pública, con objeto de inaugurar las sesiones y clases de 1863, y de adjudicar los premios ofrecidos por dicha Corporacion á los autores del mejor proyecto de casas para familias de la clase jornalera, y de la mejor Memoria sobre los medios de costear la construccion de dichas casas.

Con este motivo el señor secretario general, don Eduardo Gibert y Riera, leerá la reseña de los trabajos de la Junta directiva y de las secciones en el presente año; el señor don Ramon Torrents y Ricart dará cuenta del dictámen de la comision nombrada para calificar los planos y las Memorias referidas, y el señor presidente, D. Ramon Anglatsell, leerá el discurso inaugural.

—En la noche de anteayer, cuando era conducido desde la Alcaldía á la cárcel el ladrón que fué sorprendido en el acto de cometer el robo de la casa del señor Calvet, intentó por varias veces escaparse, hasta el punto de que el municipal que le conducía, y que hubo de pedir auxilio en el cuartelillo de la calle de San Pablo, se vió obligado á amenazarle con la pistola de que iba armado; amenaza que aquel despreciaba, manifestando que le importaba muy poco morir de un tiro.

—La *Inocentada* de los Campos Eliseos atrajo ayer numerosa concurrencia al gran salón de aquellos jardines, y ni escaseó la broma ni faltaron estrepitosos aplausos.

—La persona que se decía muerta de resultas del golpe en la cabeza que sufrió al pasar el tunel de Martorell, fué curada en la estación del Papiol, y hay esperanza de salvarle la vida.

—El público afanoso de divertirse está hoy llamado á disfrutar de las funciones de *Inocentes* que anuncian las Empresas teatrales, y que con *inocente* intencion sin duda, tuvieron estas la original y nunca vista idea de aplazarlas para la noche de este día. Creemos que aun concediéndose la oportunidad de una traslacion, esta debia haberse anticipado, y tener efecto el sábado, vispera de la fiesta. Deseariamos que haya mucho y bueno, y no chocarrieras pobres de ingenio y de gusto como las hemos visto otros años.

—En el ferro-carril de Tarragona á Valencia y solo en la seccion desde el Ebro hasta Castellon, que es la parte de construccion mas costosa por abrazar varios túneles, grandes desmontes y terraplenes, trabajan en el día, segun el *Diario* de aquella capital, hasta ocho mil personas.

—Segun parte telegráfico, el vapor *Canarias* que salió de Cádiz el 13 de octubre, llegó á la Habana el 4 de noviembre, sin que á esta fecha hubiera llegado á dicho punto el *Isabel II*, salido de Cádiz el día 14, conduciendo al Capitan general.

—Segun el *Diario de Villanueva y Geltrú*, hoy era el día señalado para dar comienzo á las obras del trozo de la nueva carretera desde aquella villa á la de Sitges.—Por S. A. el Consejo de Estado han sido ya aprobados los recursos con que se deben cubrir los presupuestos de las nuevas Casas Consistoriales, y aquella Corporacion municipal ha hecho en estos días de Pascua que los pobres presos de las Cárceles de aquel distrito participasen un tanto de los gozes de tal festividad, costeándoles ricas comidas, en las que no ha dejado de figurar el suculento pavo y algunos dulces para postres.

—Segun el *Diario de Reus*, ayer domingo, á las doce y media, el Excmo. Ayuntamiento de aquella ciudad, reunido en las Casas Consistoriales, debia hacer entrega á los coros del «Centro de lecturas», de la corbata que para el estandarte de estos acordó regalar el Municipio cuando aquellos volvieron, premiados, del concurso que tuvo lugar en esta capital. Despues del acto oficial, dicha Sociedad coral debia pasar á los Jardines de Euterpe, acompañada de la banda militar, y en ellos debia celebrarse una funcion con el objeto de solemnizar la entrega de aquella honorifica distincion.

Los señores que se suscriban á este periódico hasta fin del presente mes, recibirán gratis el *Almanaque del Diario de Barcelona para el año 1863*, un tomo de 248 páginas, y los Aranceles de Aduanas, interesantísimos para los industriales, tanto si han de regir, que no lo esperamos, desde 1.º de enero próximo, como si los suspende el gobierno, para que los interesados puedan fundar sus reclamaciones.

** *Caja general de imposiciones y descuentos*. Garantida por 1.200.000 rs. Interés anual, 11 p. 0/10 desde 4 rs. á 10.000. cual, se paga cada mes, si se desea. Mendizabal, n. 1.

** LA BENEFICIOSA.—Caja de ahorros ó Asociacion mútua para colocar economías y capitales con seguridad, y devengando al menos 9 por 100 anual.—Plaza Real, 10, 2.º

** MANUEL MEDALLA ha trasladado su tienda de sombrerería, calle de Fernando VII, núm. 39.

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.—*Servicio combinado para Madrid*.

1.ª clase y berlina. 360 reales.

2.ª clase ó interior 280 »

2.ª clase y rotonda ó cupé. 250 »

Se espenden billetes directos en el DESPACHO CENTRAL, Rambla del Centro, núm. 37.

** *Banco de economías*. Caja general para colocar economías y capitales. Zurbano, 6, 1.º

** SOCIEDAD DEL ORIENTE DE ESPAÑA.—Servicio para Valencia, á los precios de 70, 60 y 40 rs.—Administracion, Rambla del Centro n. 35, al lado del pasaje de Bacardi.

** RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA.—Con el 25 por 100 de rebaja se venderán 7 tomos encuadernados de esta obra, en la librería de J. Rubió, bajada de la Cárcel.

** VAPORES SEVILLANOS.—Con motivo de las festividades, el vapor GUADAIRA, capitan D. José Gomez, no saldrá hasta el martes próximo, á las nueve de la mañana.

** La carga y pasajeros del vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de enero próximo, deben embarcarse en el vapor de la Compañía-Lopez, que saldrá de este puerto el 7 del mismo; siendo festivo el martes 6, la carga deberá embarcarse el lunes 5.

** VAPOR EBRO.—Saldrá para Tarragona, Amposta y Tortosa, el martes, 30 del corriente, á las cinco y media de la mañana. Admite carga y pasajeros.

** El vapor-correo PELAYO saldrá el 30 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Santa-Cruz y Las Palmas; admite cargo para dichos puntos y Sevilla. (Véase el anuncio vapores-correos de Canarias.)

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 26 de diciembre.

Llego tarde para reseñar á Vds. la última sesion del Senado que ya les han llevado los periódicos. Lo mas notable de ella fué el discurso del señor D. Cirilo Alvarez, discurso de franca, de enérgica, de ruda oposicion al ministerio. El senador disidente acusa al gobierno de haber seguido en Méjico una conducta vacilante y llena de contradicciones; en Italia una politica de nulidad y de impotencia, y en los asuntos interiores una politica que crea el vacío, que nos lleva al caos y que nos cierra la esperanza de salvacion para las instituciones y para el país. Severo estuvo el orador con esta politica de union liberal que, buena ó mala, es la misma hoy que la que él sostuvo tres años seguidos sin dudar porque le parecia buena, pero á parte de esta severidad tuvo momentos felices, y su discurso parecia inspirado en el mas puro patriotismo. ¡Lástima que á tan buen orador le falten dotes físicas que darian gran realce á su elocuencia, y que su voz débil y enfermiza á penas pueda hacerse oír de los que están mas próximos á su asiento! El señor Luzuriaga, el venerable patriarca del progresismo templado de la union liberal, tomó á su cargo la tarea de contestar á su antiguo amigo, y dejó pendiente su discurso para la próxima sesion del 29. En esta desea hablar el señor Pacheco, pero consumidos ya todos los turnos de reglamento, es lo probable que terminado el discurso del señor Luzuriaga hable el señor duque de Tetuan, cuyo discurso esperan con anhelo impaciencia el señor Cánovas y otros conservadores, que tienen en el aire y como una amenaza sus dimisiones. Quiero creer que las palabras del general O'Donnell les harán desistir de su propósito.

La cuestion de Méjico va al Congreso ya agotada. Esta discusion en el estado hoy de las cosas es una discusion póstuma por decirlo así. Su gran interés era en la pasada legislatura, cuando á poco de la retirada de las tropas españolas, podia este suceso ocasionar un conflicto con Francia. Hoy ya no hay por fortuna este temor; Francia ha abierto mas los ojos á la luz y comienza á seguir en Méjico una politica mas digna y acertada. Toda idea de conflictos ha desaparecido, tanto mas, cuanto que ni los incidentes posteriores de la cuestion pueden ya promoverlos. Se ha querido hacer mucho ruido con los agravios que se suponian inferidos á la Francia por el señor ministro de Estado en su discurso, digno y templado como todos los suyos, y ya habrán Vds. leído en el *Monitor*, recibido aqui hoy, la declaracion de que habiendo sido satisfactorias las esplicaciones dadas con este motivo, el incidente diplomático no ha tenido consecuencias. La discusion de los asuntos de Méjico que se prepara en el Congreso no puede ofrecer interés alguno por estas razones; y de seguro que en el Senado mismo no se hubiera prolongado tanto á no ser senador el ilustre general que mandó la expedicion española.

Desvanecidos por tanto los conflictos de que esta cuestion parecia preñada, calmada la irritacion de los nuevos disidentes, en último resumen ministeriales como antes, la atmósfera politica vuelve á serenarse y es menos probable que nunca modificacion alguna ministerial, diga lo que quiera el *Contemporáneo*, que, dando por segura la salida del señor Calderon Collantes, hace una ligera contradanza para dar dar la cartera de Fomento al señor Cánovas.

Hoy se ha celebrado en la Bolsa el anunciado meeting de los libre-cambistas, gente que en lo aparatosa y amiga de meter ruido, me recuerda á los aficionados al himno de Riego. El Sr. Pastor, que es el Cobden de nuestro país, desde el sillón presidencial ha pronunciado un discurso ensalzando los beneficios del decreto de 27 de noviembre. Se ha leído la esposicion libre-cambista, y en seguida han manifestado deseos de hablar mas de veinte oradores. Atendida la abundancia de estos, y por el temor sin duda de que se prolongase la sesion en términos de no haber tiempo hábil para comer el pavo, indispensable en estos dias, se les ha tasado el tiempo de los discursos por minutos, llevando la mesa su generosidad hácia los proteccionistas hasta el punto de concederles treinta, esto es, cinco minutos mas. Por lo visto, los proteccionistas no agradecian tanta generosidad, pues que no hicieron uso de ella, no obstante que el joven Moret y Prendergast, orador obligado de estos meetings, les dijo una y otra vez que no les quedaba mas recurso que discutir ó sucumbir. Además del Sr. Moret, han hablado los señores Labra, Perez Cabañero, Bona y otros que no conozco.

Excusó decir á Vds. lo que han dicho, porque ya lo adivinarán. Estos abogados ar-
dientes del libre-cambio siempre dicen lo mismo, y nos pintan á España convertida en
una isla de Jauja, el día que imperen sus ideas.

Una noticia, y concluyo por hoy. Me aseguran que no obstante el *meeting*, está ya
estendido el decreto, aplazando por un año el planteamiento de la reforma arancelaria
en los artículos de hierros y azúcares. En los demás parece que se dirá que no se re-
chazarán las modificaciones que reclamen la justicia y la conveniencia. N.—

Paris 26 de diciembre.

La cuestion griega sigue burlando todas las previsiones. La Asamblea nacional en
vez de adoptar un partido realizable, un partido prudente, tal como era de esperar de
los representantes de toda una nacion, se obstina en su tema y proclama Rey al principe
Alfredo. No comprendo á la verdad la insistencia de ese entusiasmo por un principe á
quien nadie conoce, que entra á penas en la pubertad y que no tiene para el caso otro
mérito que el de ser hijo de unos Reyes *constitucionales*. Verdad es que todos los demás
candidatos que se han presentado han ofrecido inconvenientes, ó han renunciado á su
candidatura: acaso desconfiando de hallar otro Monarca los griegos se adhieren al prin-
cipe Alfredo con un empeño que raya en ridículo. Mas ya que la Gran Bretaña les pro-
mete cederles las islas Jónicas, aun sin necesidad de que se adjudique el trono al prin-
cipe Alfredo, bien pudieran cejar en su temerario é inútil propósito.

Será preciso, empero, que la Grecia tome una resolucion, y que se contente con pro-
fesar al principe Alfredo un amor platónico, pues no debe contar con él. Para convencerla
de ello basta fijar la vista en la actitud presente de la Rusia. La Rusia teme de tal
modo ver absorbida su influencia por la Gran Bretaña, como que hasta se opone, segun
indiqué á V., á la cesion de las islas Jónicas. Quisiera saber qué motivo alega oficial-
mente para fundar semejante oposicion.

En cuanto al Austria, que tambien da su opinion sobre este particular, pretende que
las islas Jónicas abandonadas por Inglaterra se convertirian en el foco del garibaldinís-
mo y de la revolucion.

Entre tanto la Rusia que no pierde ocasion alguna de estar dispuesta á cualquiera
eventualidad, favorece en secreto ó realiza directamente el envío de considerables pro-
visiones de armas á la Valaquia y la Servia. Cualquiera diria que espera una sublevacion
para la primavera. Para burlar estos manejos la Gran Bretaña abre una contra mina. Di-
cese que lord Elliot está encargado de obtener del Sultan una ampliacion ó ensanche del
territorio helénico.

Por otra parte, háblase en esta de una comision secreta que, segun se pretende, se
confiará al baron Brenier con el objeto sin duda de cooperar al propio intento. Realmen-
te es muy natural que para conjurar la tormenta Inglaterra y Francia se hayan puesto de
acuerdo para obtener concesiones de Turquía.

Vuelve á hablarse de la candidatura del duque de Aumale; mas á pesar de la insis-
tencia de este rumor no se le da mas crédito del que obtuvo la otra vez.

En cuanto al principe Nicolás de Nassau que podria tal vez aceptársele, parece que
exige que se le garantice el trono por un tiempo determinado. Semejante pretension se
comprende muy bien, aunque parece ridícula.

Dicen de Méjico que el general Forey en un despacho dirigido al Emperador le mani-
fiesta que no empezará sus operaciones hasta la primera quincena de enero. Pero la Bol-
sa que no espera las noticias y que se las inventa á su modo segun las necesidades de las
circunstancias, ha supuesto que ya ha tomado á Puebla. Corre tambien la importante
pero aventurada noticia de que se ha presentado una expedicion norte-americana en el
golfo de Méjico y por la parte de Tejas. Sabida es la repugnancia con que los norte-ame-
ricanos han mirado siempre la expedicion francesa en Méjico, y las amenazas indirectas
que han hecho; pero no es de creer que en la actual situacion de los Estados-Unidos puen-
sen en cargar con esta nueva complicacion.

Se dice que el cardenal Arzobispo de Paris bautizará al hijo del principe Napoleon.
La ceremonia se verificará en la capilla de las Tullerías y no en Nuestra Señora. Añáde-
se que el padrino, el Rey Victor Manuel, no vendrá á Paris, sino que se hará representar
por el principe de Carignan. Por de pronto, el Arzobispo de Paris se halla enfermo de
gravedad.

Han sido llamados á Paris varios prefectos de los departamentos mas importantes pa-
ra recibir instrucciones particulares con motivo de la proximidad de la apertura de las
Cámaras.

Mr. Drouyn de Lhuys no será nombrado senador inmediatamente para evitar en el Senado discusiones que puedan ofender á Mr. Billault.

El Emperador y la Emperatriz fueron días atrás á cazar en el parque de Saint-Cloud con el príncipe y la princesa de Metternich y el príncipe de Reuss. Los convidados partieron á las diez de las Tullerías. Cien monteros escogidos entre los cazadores de la guardia que están de guarnición en Saint-Cloud, y otros trescientos tomados ya de las monterías imperiales, levantaban las piezas de caza.

Se mataron cuatrocientos faisanes, cuatro corzos y cuarenta liebres en pocas horas. El desayuno fué servido en Villeneuve. A las seis SS. MM. estaban ya de vuelta en el palacio de las Tullerías.

A propósito voy á comunicarle á V. una curiosa estadística de las piezas de caza que se consumen en París, prescindiendo de las extraordinarias cacerías imperiales. La siguiente nota está tomada de un cálculo exacto.

En 1861 se consumieron : 7.184 ciervos ó corzos, 30.267 faisanes, 338.662 perdices, 149.358 tordos y mirlos, y 177.933 liebres. Pero estas cifras pueden variar de un año á otro de tal modo, que sería difícil acertar con un término medio, sino se tiene á la vista un período de algunos años.

Así las liebres en el mes de noviembre de 1861, representa las por la cifra de 39.065, se aumentaron en el propio mes del presente año hasta el número 110.000. Es por demás hacer notar que muchas de esas piezas de caza son en su mayor parte procedentes de la Alemania.

El Jardín de aclimatación ha inaugurado una verdadera novedad, que podría ser que tuviera buen éxito; me refiero á los salones de reunión establecidos en los invernáculos, donde hay gran número de periódicos y revistas. De esta suerte los que estén cansados de pasear, pueden en dichos salones descansar y distraerse, sin contar el atractivo de la lectura entre la rica vegetación de las plantas tropicales.

Háblase de un invento popular que pondrá los relojes al alcance de todas las fortunas. Tal es un reloj que solo cuesta veinte y nueve sueldos franceses, y que es una pequeña máquina inventada por un ilustrado químico, Mr. Le Clanche. Consiste en un tubo de cristal ó en un índice ó aguja colocada sobre mercurio, movida gradualmente por una pequeña corriente de aire y que indica con sus correspondientes divisiones en el tubo la hora exacta. Dicese que este pequeño instrumento se venderá por primera vez en las barraecas que con motivo de la fiesta de año nuevo se establecen anualmente para hacer la competencia á las suntuosas tiendas.

La Administración de la Ópera se prepara para presentar este invierno una gran obra, pero se ignora todavía si será *Les Troyens* de Berlioz, *Ioan le Terrible* de Gounod, ó *Noé*, obra póstuma de Halevy.

La enfermedad de Horacio Vernet ha sido ocasionada por un absceso en el vientre, que recientemente ha sido rebentado. Desde entonces el ilustre enfermo sigue mejor. -P.

Marsella 26 de diciembre.

Escriben de Grecia que sir Enrique Bulwer debía embarcarse el 20 de diciembre en Alejandría para regresar á Constantinopla. Se asegura que ha empleado con fruto el tiempo de su permanencia en Egipto para combinar los medios mas eficaces á efecto de para que la abertura del istmo de Suez, que no puede ya impedir la Inglaterra, redunde en beneficio de esta nación.

Olot 26 de diciembre.

Como son pocas las novedades que ocurren en esta dignas de ocupar las páginas del «Diario», y la atención de sus lectores, no pueden ser frecuentes mis comunicaciones; desde la última hemos tenido la ya de antes publicada muerte del diputado á Cortes por este distrito, don Buenaventura Ventós.

La feria de Santo Tomás ha sido tan concurrida como de costumbre, y cual lo permite la estación, si bien este año hemos disfrutado de un buen tiempo que, si bien con un regular frío, continúa aun.

Una cosa de muchos, y de mucho tiempo há esperada hemos visto realizada ahora, y es la construcción de una capilla ó oratorio en la estremidad del patio de las Cárcelas de esta villa, en donde todos los días de precepto se celebrará el santo sacrificio de la misa, á la que podrán asistir, viéndolo al celebrante desde sus respectivos calabozos, todos y cada uno de los presos. También se han arreglado, pintado y convenientemente decorado las piezas del juzgado de primera instancia; á consecuencia de lo que tuvimos el gusto de ver dichas mejoras, y asistir al solemne acto religioso que en el referido oratorio se celebró el día 24 y el 25, ó sea el día de Navidad: los señores cu-

riales, de su cargo y cuenta, con un desprendimiento que les honra, trataron de hacer participar con una buena comida, de la alegría de la festividad á los infelices presos.

Dícese que pasado mañana va á relevarse la tropa que guarnece esta poblacion; si buena acogida han dispensado estos vecinos al batallon que sale, no la dispensará menos al que venga.

Gerona 27 de diciembre.

Han sido nombrados juez de paz el muy digno y simpático D. Antonio Santamaria, abogado y propietario, y suplentes los no menos dignos señores D. José Antonio Sellas, propietario, suplente 1.º, y D. Pedro Viñas, abogado y propietario, suplente 2.º; cuyos nombramientos han sido muy bien recibidos porque recaen en personas de prendas muy recomendables. Pero hay de particular que el señor Sellas ha desempeñado el mismo cargo desde la instalacion de tan benemérita institucion, cuya circunstancia habla muy alto en favor de dicho señor, y es por sí sola una gran recomendacion de sus bellas cualidades.

Los hermanos Rizzarelli han dado dos funciones en este teatro, y fueron muy aplaudidos por todo el numeroso público que no pudo menos de admirar la rara destreza de los arriesgados ejercicios que presenció.

El tiempo es muy propio de la estacion; muy frio por las mañanas y con buenas heladas, pero queda despues un brillante sol que nos hace disfrutar de lo que puede decirse magnificos dias de invierno.

El Circo gerundense continúa en su movimiento progresivo, y el teatro dando muy buenas funciones.

Castellon 26 de diciembre.

Hay ha sido el primer dia que los trenes del ferro-carril de Valencia á Tarragona han llegado á esta ciudad, quedando abierta al público dicha via desde esta á Valencia. Todo el dia está atestado de gentes su estacion, y algunas personas solamente por recreo han ido desde esta á Villareal y Burriana.

Los trenes salen de esta á las siete de la mañana, una del dia y cuatro de la tarde. Los coches, los hay usados los de 1.ª y 2.ª, y nuevos los de 3.ª, al estilo de Francia é Inglaterra, muy cómodos y bonitos.

Por todo lo que antecede, el secretario de la redaccion, MELCHOR ALIÓ..

Noticia de los fallecidos el dia 28 de diciembre de 1862.

Casados 4	Viudos 1	Solteros 1	Niños 2	Abortos 2
Casadas 6	Viudas 3	Solteras »	Niñas 4	
Nacidos:		Varones 6	Hembras 7	

Anuncios oficiales.

Ateneo Catalan.—Esta Corporacion se reunirá en sesion pública el dia 30 del corriente mes, á las ocho de la noche, con objeto de adjudicar los premios ofrecidos por la misma en 27 de diciembre de 1861, á los autores del mejor proyecto de casas para familias de la clase jornalera, y de la mejor Memoria sobre los medios de costear la construccion de dichas casas, en cuyo acto se inaugurarán las sesiones y las clases de 1863. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. Barcelona 28 de diciembre de 1862.—El secretario general, Eduardo Gibert y Riera.

—Registro de la propiedad de Barcelona y su partido.—Debiendo empezar á regir la nueva ley hipotecaria desde 1.º de enero próximo, y en cumplimiento á lo prevenido en el artículo 153 del reglamento para la ejecucion de la citada ley, de acuerdo con el M. Ilre. señor juez decano de primera instancia de esta capital, permanecerá abierto este Registro, sito en la calle de Guardia, n. 16, cuarto principal, todos los dias no feriados, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde.—P. I. del registrador, José Antonio de Magarola y de Sarriera, substituto.

—Sociedad minera «La Productiva».—La Junta directiva de la misma, conformándose con el art. 32 del reglamento, convoca á los socios á Junta general para el 25 de enero próximo, á las tres de la tarde, en casa del señor presidente, pasaje de la Virreina, n. 8, piso 1.º.—Quince dias antes de la reunion general, el balance de las operaciones de la Sociedad estará de manifiesto en casa del señor tesorero don José Cumella, calle Alta de San Pedro, n. 48, piso 1.º, á donde podrán acudir los socios que deseen examinarle. Barcelona 28 de diciembre de 1862.—P. O. del Sr. Presidente, el secretario-contador, Juan Marty.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Seccion de Fomento.—No habiendo tenido lugar por falta de licitacion la subasta pública anunciada para los dias 13, 20 y 30 de noviembre próximo pasado, de los ramos de albañilería y cantería del edificio que ha de construirse con destino á almacenes de depósito; se anuncia nuevamente dicha subasta para el dia 7 de enero próximo venidero, á las doce de su mañana, en este Gobierno de provincia, con arreglo á los planos, pliegos de condiciones y presupuesto reformado que se hallan de manifiesto en la oficina de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, sita en la Casa Lonja de esta capital. Durante dicho plazo podrán los licitadores depositar sus proposiciones en pliego cerrado en la Caja que al efecto estará colocada en la portería del espresado Gobierno, no siendo necesario que incluyan en el mismo pliego las cartas de pago del depósito que se exige para tomar parte en la licitacion, pues bastará que los interesados las presenten al ser llamados para proceder á la apertura de los pliegos. Las proposiciones deberán redactarse con estricta sujecion al modelo que á continuacion se inserta. En caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, se abrirá entre sus autores nueva licitacion por espacio de diez minutos, rematándose en favor de la que sea mas ventajosa; no admitiéndose pujas que sean menores de cien rs., ni que contengan fraccion decimal. Barcelona 24 de diciembre de 1862.—Ignacio Llasera y Esteve.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N. vecino de habitante en n.º enterado del anuncio publicado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia y del proyecto general y pliegos de condiciones que se refieren á los almacenes de depósitos que han de construirse entre los solares que ocupaban las derruidas puertas del Mar y el Baluarte del Mediodía, se compromete á construir todas las obras pertenecientes y anexas á los ramos de albañilería y cantería con estricta sujecion al espresado proyecto y á los pliegos de condiciones relativos á los mismos ramos, por la cantidad de (escrita en letras) y serán desechados los pliegos en que no se admita ó mejore la cantidad del presupuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Con arreglo á la base quinta de las aprobadas para el empréstito de tres millones de reales para la abertura de la calle de la Princesa, tendrá lugar el día 31 del corriente, á las doce de la mañana, en una de las salas de estas Casas Consistoriales, el segundo sorteo del presente año y décimonoventa en el orden de los mismos, de las 107 obligaciones de á mil reales cada una, que deben ser amortizadas, y la adjudicación de premios á las 84 primeras, por el orden establecido en la sesta de dichas bases. Barcelona 27 de diciembre de 1862.—José M. Ferrés, secretario.

—Centro minero.—Se avisa á los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 30 de enero próximo, á las tres de la tarde, en el salon Cofradía de zapateros, calle de la Corriá, n.º 21, Barcelona 27 de diciembre de 1862.—P. A. de la J. de G.—E. Duran y Pages, secretario.

—Banco de Barcelona.—El domingo primero de febrero próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en el local de este Banco la junta general ordinaria prevenida en los estatutos, á la que tendrán facultad de concurrir ó de hacerse representar por otros accionistas con derecho de asistencia, los que posean diez ó mas acciones con tres meses de anticipacion á la referida fecha. Desde el día 23 de enero próximo se entregarán por la secretaría del establecimiento las papeletas de asistencia á la citada junta general. Barcelona 17 de diciembre de 1862.—Por el Banco de Barcelona, su administrador, Antonio Escalona.

—Fundicion Barcelonesa de bronce y otros metales.—La Comision liquidadora ha determinado convocar junta general de accionistas para el día 29 del corriente, á las doce de la mañana, en casa del escribano don Fernando Moragas y Ubach, calle de Lladó, n.º 7. Si por falta de concurrencia no pudiese constituirse la junta, tendrá efecto, con arreglo á lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos, el siguiente día 30 á la misma hora y en el espresado local, siendo válidos sus acuerdos, sea cual fuere el numero de los socios presentes. Los señores accionistas con derecho de asistencia podrán pasar á recoger las papeletas de entrada á las oficinas de la Sociedad, calle del Olmo, n.º 8, en los dias 27 y 28 del actual, de nueve á una de la tarde. El balance estará de manifiesto desde el día 22 al de la junta.

—Sociedad de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Los señores poseedores de obligaciones emitidas por esta sociedad, podrán percibir el interés del segundo semestre del corriente año, desde el 2 al 14 del próximo enero, excluidos los dias festivos; á cuyo efecto se servirán presentar el coupon núm. 2. Los pagos se efectuarán desde las doce de la mañana á las tres de la tarde. Los que no se presenten en los dias señalados podrán verificarlo cada sábado, Barcelona 26 de diciembre de 1862. P. A. de la J. de G., el vocal-secretario, José Victor Brugada.

—Sociedad de los ferro-carriles de Tarragona á Martorell y Barcelona.—Desde el 2 al 14 del próximo enero podrán percibir los señores accionistas el interés de sus respectivos titulos, correspondiente al segundo semestre de este año. El pago se verificará en las oficinas de esta capital, todos los dias de trabajo señalados á continuacion, desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, en la siguiente forma:—Desde el 2 al 8, los poseedores de 1 á 50 acciones.—Desde el 9 al 14, los poseedores de mas de 50.—Deberán firmarse, previamente, las oportunas facturas que se facilitarán, presentándose las acciones. Transcurridos los dias señalados, podrán los señores accionistas verificar el cobro todos los sábados sucesivos. Barcelona 26 de diciembre de 1862.—P. A. de la J. de G., el vocal-secretario, José Victor Brugada.

Parte religiosa.

Continúa el sagrado octavario á Jesus Sacramentado en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, y predicará el Rdo. D. Buenaventura Custó, Pbro.

En la parroquial iglesia de Santa María del Mar, á espensas de una persona devota que ha recibido un favor especial de la Virgen del Remedio, se hará la funcion siguiente: A las seis menos cuarto se rezará el Santo Rosario, media hora de oracion mental y sermon á cargo del Rdo. D. Raimundo Campe, Pbro.; finalizando con la Salve y gozos.

El lunes 29 del corriente, aniversario del fallecimiento de

D. MAGINA LUBIAN DE FITER,

(Q. E. C. E.)



desde las ocho á las doce, se celebrarán misas en sufragio de su alma, en la capilla de Nuestra Señora del Remedio, en la parroquia de San Jaime.—Su esposo, hijos, hijos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de ellas y rogar á Dios para su eterna felicidad.

Parte economica.

MANTECA. La tan acreditada del establecimiento agrícola de Tarrasa, de propiedad del señor baron de Corbera, que antes se vendia á 8 rs. 4 cs. en la tienda del Colmado, se encontrará desde primero de enero próximo, al mismo precio en los establecimientos de D. Julian Estrada, Rambla de San José, y en la chocolatería de José Perellada, Borne, n.º 39, esquina á la calle de Rech.

PLATERIA, RELOJERIA Y JOYERIA,

PLAZA REAL, NUM. 1, BARCELONA.

DIRECTOR, MAURICIO LA CHATRE

VENTA POR MAYOR

à todos los quincalleros de España.

VENTA POR MENOR

à los particulares, cafeteros y fondista-
de España.

Servicio de mesa **EN PLATA-RUOLZ** para 12 personas.

18 cucharas de mesa á	10 rs.	180 rs.	1 escalfador oval, de 41 centímetros.	220 rs.
36 tenedores de mesa á	10 »	360 »	4 campanas redondas, de 25 centímetros á	128 »
36 cuchillos de mesa á	10 »	360 »	1 campana oval, de 41 id.	144 »
12 cubiertos de postres á	17 »	204 »	4 platos redondos, de 27 id.	168 »
12 cuchillos de postres á	9 »	108 »	4 platos id., de 30 id. á	168 »
12 cuchillos de postres con hoja plateada á	10 »	120 »	1 plato oval, de 46 id.	264 »
18 cucharillas de café á	5 »	90 »	2 fuentes para legumbres, de 22 id. á	220 »
1 cucharón	44 »	44 »	2 piés de fuentes á	100 »
2 cucharas de salsa á	28 »	56 »	1 salsera con bandeja	212 »
4 cucharas de compota á	28 »	112 »	6 bandejas de botellas á	16 »
2 cucharas de azúcar á	32 »	64 »	1 vinagrera con 2 vinageras de cristal	180 »
1 tenaza de espárragos	80 »	80 »	6 saleros dobles á	28 »
1 paleta para pezcado	44 »	44 »	1 mostacero con cristal	56 »
1 servicio de especias	44 »	44 »	2 jarrones para hielo á	160 »
1 servicio de ensalada, de marfil	80 »	80 »	1 rompe avellanas	24 »
4 piezas para entrantes	80 »	80 »	1 par de tijeras para uvas	48 »
6 paletas para la sal á	6 »	36 »	12 argollas de servilleta á	8 »
1 mango para pierna de carnero	24 »	24 »	12 porta-cuchillos á	9 »
6 ateletes á	6 »	36 »	Caja para limpieza de la platería	32 »
1 paleta para hielo	44 »	44 »		
4 escalfadores redondos: de 25 centímetros á	110 »	440 »		

Precio del servicio de mesa de **PLATA-RUOLZ**, para 12 personas,
7,070 rs. ó 353 duros.

Sopras, Cabos de mesa, Vinagreras á la inglesa, Cafeteras, Marabouts, Chocolate, ras, Teteras, Azucareros, Tarros de crema, Tazas de café, Servicios de desayuno, Porta-hueveras, Hueveras, Canastillas para el pan, Parrillas para tostar pan, Bols para sopa, Artículos de cafetero, Vaseras, Porta-garrapas, Bandejas para vasos, Copas para azúcar, Bols para punch, Campanas, Bandejas para salones, Pieroles, Fuentes de té, Cazos, Conchas para hongos, Conchas para helados, Porta-mondadientes, Porta-cigarros, Candeleros, Palmatorias, Arañas de sobre-mesa, Candelabros, Aparadores, Composteras, Espejos y Psíqués; Tinteros, Jarros para agua y Cofainas, Tembladeras, Servicios de campo para repostero, etc., etc., etc., de todos dibujos y á precio de la fábrica de París.

Las piezas se venden separadamente. Los cubiertos à 20 reales.

LIGENCIADOS DEL EJÉRCITO.

Los de la quinta del año 1855 ó sus legítimos herederos, se servirán pasar al despacho de don Antonio Maneja, calle de la Merced, n. 3, entresuelo de la izquierda, de diez á tres de la tarde, todos los días no festivos, para entoriarles de un asunto que es interesa mucho

TUBOS DE PLOMO DE TODAS DIMENSIONES.

Se venden de las más acreditadas fábricas de esta capital, con rebaja de precios. Almacén, plaza de los Arrieros, n. 5. Despacho, calle de la Vidriera, n. 14, escritorio de la viuda Coll y Montells.

AVISO Á LOS FABRICANTES DE PAPEL.

Se enagana la fábrica de papel de tina, «La malagueña», situada en Arroyo de la miel sobre la ribera del mar término de Renalmadena, en la provincia de Málaga, con excelente camino hasta dicha ciudad, de que dista poco más de dos leguas, con toda su maquinaria, fabricada por los señores Brian, Dou' in y compañía, de Londres, útiles edificios caídas de agua, y demás pertenencias, todo ello en el mejor estado de conservación y uso, y con facilidad y amplitud en sus edificios para establecer la fabricación de papel continuo sin tocar las tinajas.

Para más informes acudase al señor don Juan Stevenson, plazuela Arriola, núm. 10, n. Málaga.

Libros.

Ley hipotecaria, edición oficial, y otras de varias ediciones, concordadas, anotadas y con formularios.—Jurisprudencia práctica, por Cardellach.—Elementos teórico-prácticos sobre otorgamientos públicos, con formularios, por Casas y Moral.—Manual de desamortización.—El libro del propietario. Se hallan de venta en la librería de Ginesta, calle de Jaime I.

de profundidad, y consta de bajos y piso principal. Darán razon en la misma casa.

HOLLOWAYS. Legítimas píldoras y unguento. Venta al por mayor y menor. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 53.

SUBASTA. Pasado mañana, martes, á las tres de la tarde, en la calle del Conde del Asalto, núm. 42, piso principal, se venderán en pública subasta varios muebles y efectos de lujo, entre ellos un magnífico pianino

Vinos nacionales y extranjeros.—En la calle de Obradors, n. 11, piso 1.º se encontrarán vinos legítimos de Oporto y Priorato, á precios módicos.

Se vende una casita construida á la inglesa, amueblada y con un hermoso jardín, sita en la calle Mayor de San Gervasio; están los títulos corrientes y es libre de censo. Darán razon en la calle de Aray, n. 11, piso 1.º

Avisos.

Un profesor de instrucción primaria, que á más de lo de reglamento posee con regularidad el álgebra, dibujo lineal, teneduría de libros en partida doble, y escribe el carácter inglés, desea colocacion dentro de esta capital. Informarán en la calle de San Pablo, n. 5, piso 1.º

Aviso importante.—Hay un peluquero recién llegado de Paris, que desea encontrar señoras y caballeros para peinar. Dirigirse á la calle de Boig, n. 15, piso 2.º

Casas de huéspedes.

Se cederá una espaciosa sala con alcoba, amueblada, con balcón que da á la calle, á uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella. Darán razon en la calle de Xuclá, núm. 10, tienda.

Ventas.

Está de venta, en Sarría, cerca de la Estacion del ferro-carril, la casa n.º 14, de la calle de la Alegría. Tiene treinta palmos de frente y 178

Alquileres.
En un punto céntrico hay una sala con alcoba para alquilar. Informarán en la calle de la Dagueria, n. 12, piso 3.º

Perdidas.

Se ha perdido la matricula del marinero Ramon Alemany, de Andrax, en Mallorca. Se gratificará á quien la entregue en la Barceloneta, calle del Baluarte, n. 71, piso 1.º

Parte comercial.

Bolsin del día 28 de diciembre.

El consolidado á 52. La Catalana de Crédito de 80'25 á 80'35.—F. R.

SANTANDER 22 DE DICIEMBRE.

Harinas.—La mayor parte de vendedores, al ofrecer este artículo, se han fijado en el precio 17 rs, arroba; pero con visibles deseos de obtener una oferta para ceder á 16 7/8 ó 16 3/4, á cuyos dos tipos se han vendido en efecto varias partidas pequeñas de diferentes marcas con destino al cabotaje. La oferta ha continuado durante toda la semana, y al fin, el mercado cerró con regular firmeza sobre los tipos mencionados. Las existencias van aumentando y los compradores cada vez más retraídos. En cuanto á segundas y terceras no hemos notado variacion particular digna de mencion; los precios anteriores se mantiene firmes, pero faltos de cotizaciones por carecerse de ventas.

Frutos coloniales.—Han recalado varios cargamentos en la semana con producciones ultramarinas, sin que por esto haya salido nuestro mercado de la postacion en que se encuentra de dos meses á

Para Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Gibraltar.—Saldrá el 1.º del entrante, á las doce de la mañana, el vapor *Cid*, capitán don Nicolás Vallspinoso; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la Rambla de Sta. Mónica, núm. 14, bajos.

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, y Gibraltar.—Saldrá el 4 del entrante enero, á las ocho de la mañana, el vapor *Mercurio*, capitán D. Juan Cabrinetti; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, núm. 14, bajos.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

ENTRAN SEVILLA Y MARSSELLA.

Para Marsella.—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 600 toneladas *Estremadura*, su capitán D. Francisco H. Rubió, el 30 de diciembre, á las diez de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Martín y Viniere, calle de Gignás, n. 33, bajos. 3

Embarcaciones llegadas el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia en 5 d., laud Estrella Polar, de 19 t., p. José Vivas, con 300 f. trigo para Rosas.
De id. en 4 d., laud Paquito, de 56 t., p. José Domingo, con 98 pipas vino á don Francisco Torrens, 15 id. id. á don Pedro Jubanteny, 6 id. id. á don José Domenech, 101 sacos arroz á don Antonio Serrat, 35 id. id. á la señora viuda Martí y Codolar, 212 id. salvado á don José María Serra, 14 seras pieles á don P. Bohigas, y 2 cajas arpilleras á don Mariano Cruz.

De Marsella en 33 h., vapor Barcelona, de 420 t., c. don Juan Iniesta, con 4 bultos drogas á don E. Dauner, 4 barricas cardones á don M. Codofet, 5 balas hilaza á los señores Brunet y Serrat, 50 id. algodón á los señores hijos de Solá y Amat, 312 id. á los señores Trenchs y C.^a, 117 id. id. á don P. Bohigas, 332 id. id. á don José Echazú, 2 barricas aceite á don Juan Calafell, 20 bultos efectos á varios señores, 259 id. id. de tránsito, y 8 pasajeros. Consignado á don D. Ripol y C.^a

De Matanzas en 67 d., bergantin Vilasar, de 209 t., c. don Vicente Vilá, con 253 balas algodón á don Francisco de Asis Manent.

De la Habana en 65 d., fragata Teresa, de 564 t., c. don Francisco Tarongi, con 680 pipas aguardiente de caña á los señores Fontani las y Pomés, 554 balas algodón á los señores Plandolit, hermanos, y 14753 duelas á don Francisco Puig y Borí.

De Matanzas en 56 d., poacira India, de 203 t., c. don Juan Plá, con 992 cajas azúcar y 40 cueros á don J. A. Nadal y C.^a

De Sevilla, Cádiz y su carrera en 13 d., vapor Estremadura, de 172 t., c. don Francisco Rubio, con 500 sacos harina á don José M. Serra, 70 sacas lana á don Ignacio Corti, 28 cascos sardina á los señores Trinchet y Camaló, 13 id. id. á don M. Romeu y Casañas, 8 id. id. y 8 barriles atun á don Ramon Mustich, 591 sacos lana y pieles á los señores Masa y Navarro, 21 bultos carnazas y pasas á don Rodríguez Pedrosa, 56 sacos lana á don Felix Pujol y compañía, 6 pipas aceite á la Industria algodonnera, 31 sacos drogas á don T. Pujol Grau y compañía, 280 id. semola y 23 de arroz á los señores Suari y Canals, 4 bultos garbanzos y batatas á los señores Serra y Sobrino, 11 bultos aceitunas y otros á varios señores, y 26 pasajeros.

De Oporto, Cádiz y su carrera en 13 d., vapor Vifredo, de 290 t., c. don Juan Amat, con 3 cajas maquinaria á don Miguel Ros, 1 id. navajas á don Eduardo Mosso, 1 partida lingotes hierro y 32 pacas abaca á la señora viuda Coll y Montells, 52 id. id. á don D. Ripol y compañía, 12 sacos drogas á don Pedro Arús, 512 bultos id. á don J. Vidal y Ribas, 200 id. id. á los señores Llopis y compañía, 100 id. id. á don A. Gros, 100 id. id. á don Mariano Llobet, 14 planchas hierro y 2 cajas efectos á don J. C. Casagemas, 17 atados flejes hierro al ferrocarril de Zaragoza, 278 atados alambre á los señores Rosés y Masriera, 800 pacas algodón á don José M. Serra, 1 caja papel pintado á los señores Vidal y compañía, 1 id. id. á don Juan Vinet, y 32 pasajeros. Consignado á los señores Boñill y Martorell.

De Marsella en 25 h., vapor Guadaira, de 223 t., c. don José Gomez, con 1 caja quincalla á don José Boniquet, 9 id. lanería y otros á los señores Solá y Monner, 4 barriles tierra verde á don Juan Roquer, 4 cajas sombreros y otros á los señores hijos de Solá y Amat, 3 id. cartulina é id. á los señores Trenchs y compañía, 88 balas algodón á los señores Mas y Rubert, 50 sacos fécula á los señores Capó y Freixas, 8 cajas conservas á don Francisco Ribalta, 3 cajas licores á don José Cuyás, 124 sacos drogas á don T. Pujol y Grau, 4 cajas papel á don Juan Faya, 50 sacos fécula á don J. Vidal y Ribas, 50 id. id. á don Amadeo Gros, 50 id. id. á don Joaquin Regás, 66 id. id. á don B. Nohet, 3 cajas drogas á don E. Fiol, 3 id. madera á don P. Bohigas, 5 id. cristalería á los señores Cabot, C. y Robellat, 5 id. pifones á don Jacinto Marquet, 9 id. vidrio á don Lorenzo Pradera, 3 barriles alfileres á don J. Vila y Tomás, 22 bultos efectos á varios señores, 1,474 id. id. de tránsito, 2 cajas papel y 9 pasajeros. Consignado á los señores Busanya y compañía.

Además 2 buques de la costa del Principado, con 50 pipas vino trasbordo, carbon y efectos.

Despachadas el 27.

Vapor español Almogávar, c. don José Fiol, para Marsella, con efectos de tránsito.—Id. Menorca, c. don Antonio Victory, para Mahon, con 100 bultos géneros.—Id. Ebro, c. don Tomás Mercadal, para Liverpool, con efectos.—Pailebot San José, p. Juan Torri, para Ibiza, en lastre.—Además 5 buques para la pta de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 26 de diciembre de 1862.

PARTE NO OFICIAL.

(Del Eco del País.)

Un diario de oposicion habla de próxima modificacion ministerial, lo cual no creemos probable inmediatamente. Hemos oido decir que algo se ha tratado de esto, pero aplazándolo al término de la legislatura.

Madrid 26 de diciembre.

(De la Correspondencia de España.)

En una carta de Paris que publica «La España», se explica el móvil de la conducta de los franceses en Méjico y acaso la razon de los principales sucesos que hemos presenciado.

«Luego que desembarcaron nuestras tropas en Veracruz «había el corresponsal español de nuestro colega,» se despertó en aquellos habitantes el resentimiento contra sus antiguos dominadores. Los particulares franceses establecidos en Méjico, testigos de esto, escribieron á sus corresponsales unánimemente que Francia había cometido un gran error aliándose con España, y que si cuatro ó cinco mil soldados franceses hubiesen ido solos, habrían sido recibidos sin causar alarma y alcanzado cuanto hubiesen apetecido, con mas facilidad que si fuesen veinte mil acompañados de españoles. Los particulares franceses que habiendo estado en Méjico se encontraban en Paris, repetían esto mismo; multitud de ellos fueron consultados por el ministro de la Guerra, y su parecer fué unánime: «solos haremos mucho; con españoles el pais nos considerará como á ellos.» El general Almonte y otros mejicanos aseguraban que en efecto, los franceses solos conseguirían en menos de cuatro meses la regeneracion de un pais en donde eran muy queridos. El señor Saligny escribió tambien, que la prematura llegada de las fuerzas españolas había echado á perder todos sus planes. Varias cartas de los franceses establecidos en Méjico, fueron presentadas al Emperador, y en seguida tuvo largas conferencias con el general Almonte, poco antes que éste personaje se embarcase para Veracruz, muy colérico contra el prematuro desembarco de los españoles. Desde este momento la Francia oficial comenzó á pensar en los medios de desembarazarse de las tropas españolas, y los fué poniendo en obra hasta que lo consiguió. Si el general Prim hubiese consentido en seguir la política que de él exigían los señores Saligny y Lagravier, lo habrían sentido estos en secreto, y yo me inclino á pensar que en tal caso habrían exigido tales cosas del comandante español, que aun cuando éste hubiese sido el señor marqués de Novaliches, se habría visto precisado á separarse de los franceses.»

—El 20 por la tarde se fué á la costa de Santander y zozobró el quechamarin «Pedro», salvándose toda la tripulacion en la lancha. El buque no pudo ser socorrido á tiempo y se perdió.

—El 22 estalló sobre Bilbao una fuerte tempestad, que arrojó grandes cantidades de agua y granizo. A las tres de la madrugada se oyó un estampido grandísimo, que despertó despavoridos á los habitantes de la poblacion, sabiéndose mas tarde que una exhalacion había chocado con la parte mas elevada de la torre de la iglesia de Begoña, cortando de arriba á bajo, hácia nordeste, el templete de piedra que corona el campanario y arrancando de su sitio la cruz y bola del remate. Algunas piedras, á pesar de su volúmen y peso, fueron á caer en los huertos contiguos. El templo nada ha sufrido, pues las piedras que cayeron sobre el tejado se detuvieron en las bóvedas.

—Con arreglo á una reciente disposicion de la Direccion general del registro de la propiedad, desde 1.º de enero próximo ningún registrador inscribirá documento alguno que habiendo sido otorgado despues del 25 de diciembre no reuna los requisitos legales. Respecto á los documentos anteriores al 25, se considerarán como faltas insubsanables las que se hallen comprendidas en el segundo párrafo del art. 63 de la ley. Asimismo se considerarán como faltas insubsanables las que afectan á la validez del documento, segun las leyes que determinan la forma de los instrumentos públicos en la época en que aquel se hubiese otorgado. Se considerarán como faltas subsanables, las que consistan en no expresar, ó no hacerlo con la claridad suficiente, cualesquiera de las circunstancias que segun la ley debe contener la inscripcion, siempre que el documento sea válido.

—Dícese que el duque de Valencia llegará á esta córte á principios de enero.

—«O Conservador», periódico de Lisboa, indica con referencia á reuniones, que no cree que el duque de Loulé se escuse de llevar á efecto la anunciada propuesta de senadores, y que de aquí habían resultado graves quejas contra el presidente del Consejo de ministros.

—El mismo periódico dice que continúan los rumores de crisis; que el duque de Loulé había explorado la voluntad de algunos personajes para formar parte del gabinete, y que había recibido ya algunos desaires.

—Parece que en el cuerpo de cazadores, núm. 3, estacionado en Braganza, se han mostrado algunos indicios de indisciplina á consecuencia de las deportaciones impuestas por el gobierno á algunos de los soldados que tomaron parte en el movimiento insurreccional de Braga. El jefe del cuerpo había logrado con su prestigio calmar los ánimos y evitar toda manifestacion.

—Algunos diarios ministeriales portugueses han desmentido la noticia referente á las negociaciones que se dice se están sosteniendo entre los gobiernos de Italia y Portugal para la cesion por parte de este de una isla en las costas de Mozambique, con objeto de establecer en ella una colonia de deportados italianos.

—El día 24, por la tarde, ha fallecido al fin el Ilmo. señor D. José Joaquin Mateos, cuya grave enfermedad habíamos anunciado. Esta mañana ha tenido lugar el funeral y misa de cuerpo presente en la parroquia de San Sebastian, habiendo asistido considerable número de amigos del finado, quien por sus virtudes y distinguida posicion social era muy estimado de cuantas personas le trataban.

—Por segunda vez decimos y afirmamos que es falsa, absolutamente falsa, la noticia dada por la «Independencia belga», desmentida por la «Correspondencia de España», y reproducida á pesar de

nuestro mentís por varios periódicos de que el gobierno español ha remitido á Paris y Londres un proyecto de arreglo de la cuestion mejicana que, aunque sea rechazado por la Inglaterra, España se obliga á cumplirlo respecto de Francia.

—Nada hay mas destituido de fundamento que suponer, como lo hace ayer un periódico, que el gobierno cerraria las Cortes sino tuviera necesidad de que se aprobasen los presupuestos. El gobierno no teme ni esquiva la discusion. Cree que esta derrama la luz sobre las mas importantes cuestiones, y mira lo violento y lo apasionado de los ataques como un inconveniente irremediable del sistema parlamentario, y del que resulta infinitas veces el bien de que el país conozca de que parte está la razon ó el apasionamiento. No teman, pues, las oposiciones de que las Cortes se cierren por el miedo del gobierno á los debates. Las Cortes actuales terminarán pacífica y oportunamente su mision.

—Por Real orden de fecha reciente, y con objeto de que produzca sus efectos en la estadística, se ha dispuesto en todas las provincias la formacion de un estado del precio medio de los principales artículos agrícolas é industriales que en las mismas se producen, con especificacion del costo tanto en los puntos de produccion natural y fabril, como en los de su consumo, y asimismo los precios de transporte.

—Parece que el Ayuntamiento de Madrid ha adquirido el cuadro presentado en la última exposicion por el Sr. Castellanos, y que representa el «Dos de mayo de 1808».

—Una comision compuesta de los señores Eguilaz, Ramirez y Romea (D. J.) se presentó ayer al ministro de la Gobernacion y le entregó una sentida exposicion pidiendo permiso para trasladar al cementerio de San Nicolás los restos mortales de Moratin, que yacen olvidados en un rincón de la bóveda de la iglesia de San Isidro. El señor ministro de la Gobernacion, amante como el que mas de las glorias literarias de España y de todo aquello que pueda honrarlas, se mostró dispuesto á conceder lo que de él se solicitaba, así como á presidir el acto procesional de conducir tan ilustres cenizas al nuevo panteon; acto que se verificará probablemente á fin del mes próximo. Tambien se trasladarán este dia los restos del célebre actor Latorre al mismo cementerio.

—El funeral por el eterno descanso del alma del malogrado actor D. Fernando Ossorio, se verificará probablemente á fin de enero próximo en la iglesia de San Sebastian. El túmulo que ha de elevarse en el templo ha sido dirigido por el Sr. D. Diego de Luque, y pintado por D. Ramon Romea, que han querido ofrecer este tributo de su aprecio al finado, y de su amor á la literatura y al arte dramático, pues dicho túmulo quedará para servir en adelante en los funerales de autores y actores. Se cantará la misa de Mozart por los principales artistas del Real y de la Zarzuela, acompañados de una orquesta compuesta de los primeros profesores de la corte. Despues del funeral saldrá la procesion cívica para conducir al cementerio de San Nicolás los restos de Moratin y los del Sr. D. Carlos Latorre.

—Se ha mandado proveer por oposicion, con arreglo á las disposiciones vigentes, la cátedra numeraria de «Complemento de álgebra, geometría, trigonometría rectilínea y esférica, y geometría analítica de dos y tres dimensiones,» correspondiente á la facultad de ciencias, y que se halla vacante en la universidad literaria de Sevilla; la de «Principios generales de literatura y literatura española,» vacante en la universidad Central y correspondiente á la facultad de filosofía y letras; la de «Lengua hebrea,» en la universidad de Santiago; la de «Principios generales de literatura y literatura española,» en Valladolid; las de «Literatura clásica, griega y latina, y Estudios críticos sobre los prosistas griegos,» vacantes en las universidades de Oviedo, Salamanca y Valladolid; la de «Derecho político de los principales Estados, derecho mercantil y legislación de aduanas de los pueblos con quienes España tiene mas frecuentes relaciones comerciales,» en Sevilla y Valladolid.

Paris 26 de diciembre.

Leemos en la Patria:

El vapor *Conway*, que el 13 de noviembre llegó á Nueva York procedente de la Habana, llevó noticias de Méjico.

Cartas de Tampico anuncian que los franceses ocupaban esta ciudad, de la cual habia tomado posesion el 22 de noviembre el almirante Jurien de la Gravière, sin encontrar la menor resistencia. La guarnicion francesa de Tampico se compone del regimiento 81 de linea, de 300 marineros y de una bateria de campaña. Nuestros soldados han sido bien recibidos por la poblacion.

Las tropas francesas han ocupado tambien á Jalapa y Alvarado, y el general de Bertier ha publicado la siguiente proclama:

«Ciudadanos de Jalapa: Una brigada del ejército expedicionario acaba de entrar en vuestra ciudad.

»Su mision no tiene otro objeto que inspiraros confianza en nuestros proyectos, conformándose completamente con las leyes de la guerra. Confiad en nosotros y no nos miréis como enemigos.

»Cumpliremos todas las promesas que hizo en su proclama el general en jefe, y no nos separaremos de ellas bajo ningun concepto.

»Respetaremos vuestra independencia, no ejerceremos sobre vosotros opresion de

ninguna clase, y no protegeremos mas partidos que el del órden, la paz y la concordia, que queremos ver por fin reinar en vuestro hermoso pais, porque es la única base en que todo gobierno debe apoyarse para ser fuerte.

»Hombres de todos los partidos, si deseais la felicidad de vuestro pais, acercaos francamente; os ofrecemos la mano de la amistad, y todos juntos trabajaremos para la reedificacion de vuestro edificio social.

»Las tropas francesas permanecerán en vuestra ciudad hasta que se ajuste la paz, y haremos todos los esfuerzos posibles para proteger vuestras personas y haciendas.

«Jalapa 23 de noviembre.»

Finalmente, el general mejicano Marquez, que se halla al frente de 3,000 hombres, ha tomado posesion de Chalchinda en nombre de la Francia.

El general Forey ha confindo en Veracruz al gobernador de la plaza los poderes civiles y militares, y le ha dado instrucciones especiales para asegurar la administracion de justicia, precaver las exacciones, proteger las personas y haciendas, favorecer las transacciones comerciales, respetar y hacer respetar las opiniones, etc. En su consecuencia se ha publicado la siguiente órden en Veracruz:

«Nadie podrá ser procesado, preso ni multado, mas que por los magistrados y con sujecion á las leyes.

»Nadie podrá ser incorporado por fuerza como soldado en las tropas mejicanas.

»Solo por medio de una peticion regular y con el correspondiente pago se podrán tomar las mercancías del pais, los caballos y el ganado que necesiten los ejércitos frances y mejicano.

»Los militares y la guardia civil están obligados á proteger los viajeros y perseguir á los malhechores que roban á los habitantes en los caminos.

»Se concede completa amnistia á todos los que hubieren tomado las armas contra el ejército, con tal que, volviendo pacificamente á sus hogares, se presenten á sus alcaldes y les prometan vivir como buenos ciudadanos. Ningun mejicano será molestado por sus opiniones políticas.

»El general en jefe desea que la autoridad francesa sea el auxilio y apoyo de todos, y espera con estos medios restablecer la confianza, poner término á los males de la guerra, asegurar la libertad individual y restituir la abundancia en el seno de las familias.

«DURAND ST.—ARNAUD, gobernador de Veracruz.

«Veracruz 21 de noviembre de 1862.»

La guarnicion de Puebla se compone de 8,000 hombres.

Reina la mayor miseria en Méjico. Comonfort y Doblado están decididos, segun se asegura, á derribar á Juarez y reemplazarle en el poder.

Juarez ha publicado un decreto imponiendo la pena de muerte á los que estén en comunicacion con el ejército francés ó con las tropas mejicanas rebeldes al gobierno.

—Otra carta de Tampico del 23 de noviembre, completa nuestras noticias sobre la toma de posesion de esta ciudad.

Se dice en ella que la escuadrilla de transporte, mandada por el almirante Jurien de La Gravière, apareció el 21 en las aguas de Tampico, y que las tropas que la ocupaban en nombre de Juarez se retiraron al momento sin esperar el desembarco, asi como las autoridades y los empleados.

El 22 cruzaron la barra dos cañoneras de vapor y diez embarcaciones armadas, entraron en el rio Panuro, dejando en la ciudad una parte de las tropas.

Los cónsules estrangeros pasaron inmediatamente á bordo, y el almirante acordó con ellos todas las medidas necesarias para asegurar la tranquilidad pública y la seguridad de los ciudadanos.

La poblacion salió á recibir nuestras tropas con actitud amistosa.

Los fuertes que se alzan en la entrada de la ciudad han sido desmantelados en vista de su mal estado, y porque los mejicanos habian trasladado las piezas de artilleria que las gaarnecian á bordo de algunos buques. El 22 por la noche salió una cañonera de vapor de la escuadra en persecucion de estos buques, y se esperaba que podria capturarlos.

La infanteria de marina ha ocupado el fuerte que domina la entrada del rio, y el regimiento de linea n. 81 se halla acuartelado en la ciudad.

—La córte de Berlin, como todas las potencias que firmaron el convenio del 5 de noviembre de 1815, ha recibido una comunicacion diplomática en la que Inglaterra anuncia su intencion de abandonar el protectorado de las islas Jónicas con las condiciones de

que han hablado los periódicos, y bajo la reserva del consentimiento de los gabinetes que tomaron parte en el acta final del tratado de Viena.

Sabemos que el baron de Bernstorff, en sus conversaciones con el conde Russell, del mismo modo que M. de Bismark-Schanhausen en sus conferencias con el embajador de Inglaterra en Berlin, no han manifestado oposicion alguna por parte de la Prusia, con tal que la anexion de la república septinsular al reino de Grecia esté acompañada de garantías bastante formales para evitar todo peligro de que se altere la tranquilidad en Oriente.»

—La agencia continental publica el siguiente parte telegráfico:

«*Berlin 25 de diciembre.*—Se considera como resuelta la disolucion de la Cámara para el mes próximo.

En una carta de Viena se asegura que el principe Nicolás está dispuesto á aceptar la corona de Grecia estableciendo un gobierno constitucional.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Turin 26 de diciembre.*—Es inexacta la noticia de la llegada á Turin del general de Willisen, el nuevo enviado de Prusia.»

«*Roma 25 de diciembre.*—El Papa no ha oficiado esta mañana en la basílica del Vaticano. Su Santidad se halla sin embargo aliviado de la indisposicion que ha padecido, porque ha podido recibir individualmente á varios individuos del Cuerpo diplomático.»

«*San Petersburgo 25 de diciembre.*—El *Diario de San Petersburgo* dice contestando á varios periódicos de Paris respecto á los negocios de Grecia:

«Hemos querido decir que si la Inglaterra era libre de renunciar al protectorado de las islas Jónicas, pertenece únicamente á la Europa decidir sobre la suerte ulterior de los jonios, y esto en nombre de las mismas consideraciones de interés general que hicieron confiar en otro tiempo este protectorado á la Inglaterra.

El gobierno inglés ha adoptado por otra parte esta doctrina al invitar á que intervengan en la cuestion las potencias que firmaron el convenio de 1815 y á las que posteriormente se adhirieron.»

Montpeller 27 de diciembre.

Partes telegráficas particulares.

«*Londres 26 de diciembre.*—El metálico del Banco ha disminuido en 160,803 libras esterlinas, y la reserva de los billetes en 335,205.»

«*Paris 26 de diciembre.*—Se ha administrado hoy la Estrema-Uncion al cardenal Morlot, y se ha dado principio á las rogativas en las iglesias para pedir el restablecimiento de su salud.

El Papa ha enviado su bendicion al cardenal Morlot.

La *Francia* dice que M. de Rechberg ha manifestado al Nuncio la satisfaccion que le causaban las reformas proyectadas en Roma.»

«*Paris 27 de diciembre.*—Segun noticias de Atenas del 24, ha llegado á aquella ciudad lord Elliot. Un parte telegráfico habia anunciado la negativa del Rey Fernando, y esta incertidumbre sobre el Rey futuro es causa de grave inquietud.

Se han cometido actos de bandolerismo en la Mesenia, y el gobierno toma medidas para restablecer el orden.

M. Coroneos, jefe de la guardia nacional en Atenas, está descontento, pero se confia en un arreglo.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES del Diario de Barcelona.

Madrid, sábado, 28 de diciembre.

La *Correspondencia* desmiente que hayan mediado negociaciones para que don Juan reconozca á S. M. la Reina. El gobierno no tiene noticia alguna sobre este particular, y no tratará con el ex-infante.

Bolsin: consolidados, 51-90; diferida, 46-10.

Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta de **IDIARIO DE BARCELONA**, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libreria, núm. 23.